

MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2019 Entidades Locales

- Usuario: 11-36-060-AA-000 Vilagarcía de Arousa
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

Ente: 11-36-060-AA-000 Vilagarcía de Arousa

F.1.1.2 Desglose de Ingresos Corrientes

(Unidad: Euros)

ENVIAR

VOLVER

IMPRIMIR

Cap.	Art.	Cpto.	SubCpto.	Cuenta	Previsiones iniciales
1				IMPUESTOS DIRECTOS	10.410.113,02
<input type="checkbox"/>	10			Impuesto sobre la Renta	
		100		Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas	
		101		Impuesto sobre Sociedades	
		102		Impuesto sobre la Renta de No Residentes	
<input type="checkbox"/>	11			Impuestos sobre el capital	9.182.099,89
		110		Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	
		111		Impuesto sobre Patrimonio	
		112		Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	266.979,92
		113		Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	6.542.340,93
		114		Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	247.869,82
		115		Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.900.631,79
		116		Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	224.277,43
		117		Impuesto sobre viviendas desocupadas	

☐	13			Impuesto sobre las Actividades Económicas	1.228.013,13
		130		Impuesto sobre Actividades Económicas	1.228.013,13
☐	16			Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma	
		160		Sobre impuestos del Estado	
		161		Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
☐	17			Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales	
		170		En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles	
		171		Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas	
		179		Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.	
	18			Impuestos directos extinguidos	
	19			Otros impuestos directos	
2				IMPUESTOS INDIRECTOS	343.487,25
☐	21			Impuestos sobre el Valor Añadido	
		210		Impuesto sobre el Valor Añadido	
☐	22			Sobre consumos específicos	
		220		Impuestos Especiales	
			220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	
			220.01	Impuesto sobre la cerveza	
			220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas	
			220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco	
			220.04	Impuesto sobre hidrocarburos	
			220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte	
			220.06	Impuesto sobre productos intermedios	
			220.07	Impuesto sobre la energía	
			220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos	
			220.09	Exacción sobre la gasolina	
☐	26			Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.	
		260		Sobre impuestos del Estado	
		261		Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
☐	27			Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.	
		270		Sobre impuestos de otros entes locales	
	28			Impuestos indirectos extinguidos	
☐	29			Otros impuestos indirectos	343.487,25
		290		Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	343.487,25

		291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	
		292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)	
		293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)	
		294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla	
		295	Impuesto sobre primas de seguros	
		296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	
		299	Otros Impuestos indirectos	
3			TASAS Y OTROS INGRESOS	5.801.015,70
<input type="checkbox"/>	30		Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.	3.869.152,06
		300	Servicio de abastecimiento de agua	14.699,38
		301	Servicio de alcantarillado	938.511,64
		302	Servicio de recogida de basuras	2.895.247,00
		303	Servicio de tratamiento de residuos	
		304	Canon de saneamiento	
		309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.	20.694,04
<input type="checkbox"/>	31		Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.	73.651,57
		310	Servicios hospitalarios	
		311	Servicios asistenciales	
		312	Servicios educativos	73.651,57
		313	Servicios deportivos	
		319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.	
<input type="checkbox"/>	32		Tasas por la realización de actividades de competencia local	365.011,86
		320	Licencias de caza y pesca	
		321	Licencias urbanísticas	193.259,18
		322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación	
		323	Tasas por otros servicios urbanísticos	
		324	Tasas sobre el juego	
		325	Tasa por expedición de documentos.	46.970,40
		326	Tasa por retirada de vehículos.	59.060,00
		329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	65.722,28
<input type="checkbox"/>	33		Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local	860.797,22
		330	Tasa de estacionamiento de vehículos	
		331	Tasa por entrada de vehículos	115.920,88

		332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.	
		333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.	
		334	Tasa por apertura de calas y zanjas	
		335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	57.629,12
		336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.	
		337	Tasas por aprovechamiento del vuelo	41.837,30
		338	Compensación de Telefónica de España S.A.	66.244,31
		339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	579.165,61
<input type="checkbox"/>	34		Precios públicos	242.871,57
		340	Servicios hospitalarios	
		341	Servicios asistenciales	113.256,32
		342	Servicios educativos	92.617,91
		343	Servicios deportivos	
		344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	22.683,15
		345	Servicio de transporte público urbano	
		349	Otros precios públicos.	14.314,19
<input type="checkbox"/>	35		Contribuciones especiales	
		350	Para la ejecución de obras	
		351	Para el establecimiento o ampliación de servicios	
	36		Ventas	922,42
<input type="checkbox"/>	38		Reintegros de operaciones corrientes	6.509,22
		380	Reintegro de avales	
		389	Otros reintegros de operaciones corrientes	6.509,22
<input type="checkbox"/>	39		Otros ingresos	382.099,78
		391	Multas	147.313,41
		391.00	Multas por infracciones urbanísticas	19.068,22
		391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas	
		391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	128.245,19
		391.90	Otras multas y sanciones	
		392	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo	120.095,34
		392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	
		392.10	Recargo ejecutivo	

		392.11	Recargo de apremio	120.095,34
		393	Intereses de demora	86.918,61
		394	Prestación personal	
		395	Prestación de transporte	
		396	Ingresos por actuaciones de urbanización	
		396.00	Canon de urbanización	
		396.10	Cuotas de urbanización	
		397	Aprovechamientos urbanísticos	
		397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos	
		397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	
		398	Indemnizaciones de seguros de no vida	1.329,13
		399	Otros ingresos diversos	26.443,29
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.382.700,63
	40		De la Administración General de la Entidad Local.	
	41		De Organismos Autónomos de la Entidad Local.	
	<input type="checkbox"/>	42	De la Administración del Estado.	7.813.099,56
		420	De la Administración General del Estado.	7.813.099,56
		420.00	Participación en los Tributos del Estado	7.813.099,56
		420.10	Fondo Complementario de Financiación	
		420.20	Compensación por beneficios fiscales	
		420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.	
		421	De Organismos Autónomos y agencias estatales.	
		421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal	
		421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.	
		422	De fundaciones estatales.	
		423	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	
		423.00	De Loterías y Apuestas del Estado	
		423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos	
	43		De la Seguridad Social.	
	<input type="checkbox"/>	44	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	
		440	De entes públicos	
		441	De sociedades mercantiles	
	<input type="checkbox"/>	45	De Comunidades Autónomas	2.526.026,25
		450		

			De la Administración General de las Comunidades Autónomas	2.526.026,25
		450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	1.208.594,62
		450.01	Otras transferencias incondicionadas	
		450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	792.530,18
		450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	15.561,30
		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	54.153,85
		450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	425.445,60
		450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	29.740,70
		451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	
		452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	
		453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	
☐	46		De Entidades Locales	43.384,82
		461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	31.434,82
		462	De Ayuntamientos	11.950,00
		463	De Mancomunidades	
		464	De Áreas Metropolitanas	
		465	De Comarcas	
		466	De Entidades que agrupen Municipios	
		467	De Consorcios	
		468	De Entidades locales Menores	
	47		De Empresas privadas	
	48		De familias e instituciones sin fines de lucro	
☐	49		Del exterior	190,00
		490	Del Fondo Social Europeo	
		491	Del Fondo de Desarrollo Regional	
		492	Del Fondo de Cohesión	
		493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	
		494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	

		495		Del FEOGA-Orientación	
		496		Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	
		497		Otras transferencias de la Unión Europea.	
		499		Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.	190,00
5				INGRESOS PATRIMONIALES	9.963,86
	50			Intereses de títulos y valores	
		500		Del Estado	
		501		De Organismos Autónomos y agencias.	
		504		De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
		505		De Comunidades Autónomas	
		506		De Entidades locales	
		507		De empresas privadas	
	51			Intereses de anticipos y préstamos concedidos	
		511		A Organismos Autónomos y agencias.	
		514		A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
		518		A familias e instituciones sin ánimo de lucro	
	52			Intereses de depósitos	3,22
	53			Dividendos y participación beneficios	
		531		De Organismos Autónomos y agencias.	
		534		De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	
			534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales	
			534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	
		537		De empresas privadas	
	54			Rentas de bienes inmuebles	
		541		Arrendamientos de fincas urbanas	
		542		Arrendamientos de fincas rústicas	
		544		Censos	
		549		Otras rentas de bienes inmuebles	
	55			Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	9.960,64
		550		De concesiones administrativas con contraprestación periódica	9.960,64
		551		De concesiones administrativas con contraprestación no periódica	
		552		Derecho de superficie con contraprestación periódica	
		553			

				Derecho de superficie con contraprestación no periódica	
		554		Aprovechamientos agrícolas y forestales	
			554.00	Producto de explotaciones forestales	
			554.10	Fondo de mejora de montes	
		555		Aprovechamientos especiales con contraprestación	
		559		Otras concesiones y aprovechamientos	
☰	59			Otros ingresos patrimoniales	
		591		Beneficios por realización de inversiones financieras	
		592		Ingresos por operaciones de intercambio financiero	
		599		Otros ingresos patrimoniales	
				Total Ingresos Corrientes.	26.947.280,46

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

ENVIAR
VOLVER
IMPRIMIR

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.0.29-n5 SE m2.1.12

- CSS ✓
- XHTML ✓
- WAI-AA ✓